

Aragón-Info, viernes 30 de agosto del 2.002

Comunicado - Huesca- Carratera de Castanesa

29 de agosto de 2002.

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DENUNCIA EL IMPACTO QUE OCASIONARÁ EL ACCESO AL VALLE DE CASTANESA

Ecologistas en Acción ha solicitado dentro del período legal de información pública que no se lleve a cabo el proyecto de mejora de acceso a la montaña de Castanesa y su valle de Influencia, en las fases III y IV (Desvío Ervera y Benifons), en el término municipal de Montanuy, por entender que afectará gravemente a este ecosistema de montaña, bajo el único motivo de servir de plataforma a la futura ampliación de la estación de esquí de Cerler.

Desde Ecologistas en Acción entendemos que el presente proyecto no está justificado por ningún estudio técnico que avale su necesidad. La actual carretera, que se adapta al paisaje y la orografía existentes, atiende perfectamente el escaso volumen de tráfico de la zona. La mejora de algunas curvas y el reforzamiento del firme hubiera sido una solución más que razonable, máxime teniendo en cuenta que todavía existen en nuestra provincia núcleos de población con accesos sin asfaltar. El proyecto presentado está claramente sobredimensionado y va a suponer una grave alteración para el paisaje de un entorno privilegiado, acelerando gravemente los procesos de erosión con los desmontes y movimientos de tierras proyectados. ¿Qué razones justifican este sobredimensionamiento?

Consideramos que el proyecto debería adjuntar un estudio geológico que avalara la falta de riesgos asociados a los deslizamientos de ladera y otros fenómenos erosivos que se puedan provocar con los desmontes proyectados. Sin olvidarnos que su realización afectará a especies catalogadas y protegidas tanto por la Directiva 92/43/CEE de Hábitats como la nutria y el desmán de los pirineos como por la 79/409 relativa a la protección de aves, como el quebrantahuesos, el alimoche o el águila real. Por los motivos anteriormente citados solicitamos que, en tanto no se realice una Evaluación de Impacto Ambiental que avale la falta de afecciones importantes a un área que se encuentra dentro de la Zona de Influencia del Parque Posets-Maladeta, garantizando la adecuada conservación de los valores naturales, paisajísticos y culturales, no se adjunten los necesarios informes favorables de Medio Ambiente relativos al Plan de Recuperación del Quebrantahuesos y al PORN del Parque Posets-Maladeta, no se justifique la necesidad de esta obra, ni se presente un estudio geológico que garantice la ausencia de riesgos, se anule la aprobación de dicha obra y se retire el proceso de licitación de la misma.

Más información:

Alejandro Serrano 974 404222

Francho Beltrán: 976752520

Ecologistas en Acción-Cinca

Mor de Fuentes 6

22400 - Monzón

Teléfono 974 415185

E-Mail : ecologistascinca@ctv.es